



# TRANSCRIPCIÓN

## PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN LA PRESENTACIÓN DEL PAQUETE ENERGÍA Y CLIMA

*Madrid, 20 de febrero de 2019*





Buenas tardes a todos y a todas, ministras y también a los principales referentes y dirigentes de las principales organizaciones no gubernamentales, con las cuales he tenido ocasión de ponerme reunir en muchas ocasiones, también como líder de la oposición, ahora como presidente del Gobierno en este acto.

También, lógicamente, agradecer la presencia de los principales dirigentes de las empresas vinculadas con el mundo energético y agradecer, sin duda alguna, también la presencia de los medios de comunicación.

Ojalá esta noticia, que tiene mucho de futuro, que tiene mucho de transformación, que tiene mucho de medio plazo, con impacto inmediato lógicamente, pueda ser cubierta y pueda ser también trasladado como una de las principales noticias del día de hoy a la opinión pública española. Porque yo creo que el reto lo merece.

Siempre hemos tenido claro que el cambio climático es el gran reto de nuestro tiempo, al menos, desde el punto de vista del Gobierno y la acción del Gobierno así nos lo hemos planteado. Y por eso, desde que llegamos al Gobierno, en el mes de junio, supimos que debíamos actuar con determinación, con convicción, acompasando todas nuestras iniciativas para combatir sus efectos.

Efectos que, lógicamente, van mucho más allá del medioambiental —siendo este muy importante- porque afecta a multitud de ámbitos del día a día de las personas, especialmente, sin duda alguna, de las más vulnerables, como ha dicho antes la ministra de Transición Ecológica.



La lucha contra el calentamiento global del planeta es, evidentemente, una lucha transversal, que nos obliga a actuar juntos con ambición y también con mucha eficacia.

Por eso, el pasado junio teníamos muy claro que teníamos que constituir, por primera vez en la historia de la democracia, en nuestro país, un Ministerio para la Transición Ecológica de nuestra economía.

No se trata de un ministerio “de” algo, sino un ministerio “para” una causa muy determinada que nos concierne a todos, no solamente a las instituciones públicas, sino también al conjunto de la sociedad civil, aquí representada. Y sin duda alguna, también, al conjunto del tejido empresarial.

Y, aunque la meta no se alcanza en ocho meses, aunque el camino es largo y no se recorre en tan breve plazo, yo estoy -y quiero decirlo- enormemente agradecido a la ministra Teresa Ribera y a su equipo por el excelente, el extraordinario trabajo que habéis desarrollado en estos ocho meses.

Como sociedad y como Gobierno –es evidente, aquí está- estamos comprometidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (la Agenda 2030); estamos comprometidos también con el Acuerdo de París en materia de cambio climático; con las metas en materia de clima y de energía que persigue la Unión Europea. Y, sin duda alguna, también con un modelo de crecimiento neutro en carbono, inclusivo y solidario.

Y lo demostramos con los hechos, no sólo firmando los acuerdos y los tratados que, sin duda alguna, también, es importante.



El Paquete de Energía y Clima que llevaremos al Consejo de Ministros el próximo viernes es el fruto de un trabajo, como he dicho antes, dedicado, riguroso, con una extraordinaria convicción y también plasma el compromiso social de nuestro Gobierno.

Un compromiso social que, sin duda alguna, tras el que late, la solidaridad. La solidaridad, lógicamente, con las generaciones que están por venir, y que merecen respirar un aire de calidad y disfrutar de un planeta de calidad, pero, sin duda alguna, también con las generaciones que pueden verse afectados con este cambio de paradigma en nuestra economía y en nuestro modelo energético.

Este Paquete recoge un conjunto de herramientas que marcan el camino para construir una España mejor, más responsable, más sostenible, más competitiva y más preparada para los grandes retos económicos, con mayor calidad de vida y mejores estándares de salud.

En definitiva, una España solidaria, responsable, y segura. Porque la seguridad también tiene mucho que ver con esto.

Las medidas de dicho Plan están llamadas a ser, en definitiva, la brújula que ha de guiar la transformación de nuestra economía hacia un futuro seguro, hacia un modelo de prosperidad sostenible.

Las medidas incluidas en él demuestran que España puede ser en 2050 un país sin emisiones de gases de efecto invernadero, en una Unión Europea – insisto también en este punto, porque me parece importante- sin emisiones de gases de efecto invernadero. Es decir, nosotros acompañamos,



acompañamos, alineamos, toda la estrategia de nuestro país con lo que se está marcando, también, en el conjunto de la Unión Europea.

El Gobierno es consciente de la incertidumbre que domina las sociedades desde el estallido de la Gran Crisis, y de los efectos que esta incertidumbre ha tenido en el mapa político global.

Persiste el miedo, y el miedo lleva a la mirada a un pasado idealizado que, en muchas ocasiones, nunca existió. No son pocos los demagogos que pescan en ese río revuelto y consiguen introducir un falso dilema: el de que debemos elegir entre trabajo y prosperidad, por una parte, y lucha contra el calentamiento global del planeta, por otro.

Y este dilema, sencillamente, no existe. Es falso.

Con estas medidas demostramos que es posible una economía moderna, sostenible, competitiva y algo muy importante también para un Gobierno progresista, como el nuestro, al tiempo que se presta especial atención a la protección de los más vulnerables, y también a los damnificados por este cambio de paradigma.

Estas medidas prueban que es posible una transición justa, ordenada, sin que nadie quede atrás. Porque creo que también eso es el sinónimo de progreso. No que progresen unos pocos a costa de la mayoría, sino que progresen todos en conjunto.

Permítanme que recalque una idea: el Paquete de Energía y Clima pone sobre la mesa medidas concretas, políticas efectivas basadas en el mejor



conocimiento científico. Y eso me parece importante subrayarlo en esta intervención: Hay un trabajo tremendamente sólido detrás de este Paquete político. Es una propuesta rigurosa, sustentada en datos que demuestran que la apuesta por la descarbonización es también la apuesta por el crecimiento y la prosperidad en el corto y en el medio plazo.

Como apuntaba al inicio de la intervención, hemos corregido el rumbo, hemos salido de la parálisis, que veníamos sufriendo desde hace muchos años, pero queda, indudablemente, mucho camino por recorrer.

Esta es la Agenda de la Transformación de España para la próxima década. Si me preguntan yo diría que esta es realmente es la Agenda de Transformación de nuestro país para la próxima década. Una propuesta, a mi juicio, irrenunciable, porque nos lleva a un futuro mejor.

El Paquete de Energía y Clima que ha elaborado el Gobierno, bajo el liderazgo de la ministra Ribera, se compone de tres elementos:

En primer lugar, el esperado Proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética, una norma que va a situar a España a la altura de los países de nuestro entorno. Muchos de los cuales cuentan ya con una legislación sobre esta materia desde hace años.

Esta Ley va a ser el marco básico, el marco esencial, el paraguas, en el que se van a configurar las acciones necesarias para impulsar la transición hacia una economía avanzada, sin emisiones, innovadora y competitiva.



La Ley de Cambio Climático y Transición Energética ofrecerá la certidumbre y, algo muy importante también para los inversores, las empresas que es la estabilidad regulatoria que demandan los agentes económicos, en definitiva, para poder acometer la transformación de nuestro sistema energético y también de nuestro modelo productivo.

Así, establece objetivos para 2030 de reducción de emisiones, de CO<sub>2</sub>, de eficiencia energética y también de penetración de las energías renovables en nuestro sistema energético.

Establece también metas a largo plazo, en el horizonte de 2050, metas que deben llevarnos a una economía neutra en carbono en torno a la mitad del siglo, como nos exige, precisamente, el Acuerdo de París, que ha firmado nuestro país.

De acuerdo con la Ley, deberemos reducir nuestras emisiones en un tercio en la próxima década, para lo cual las energías renovables irán incrementando su presencia en el mix energético hasta alcanzar un sistema eléctrico 100% renovable a mediados de siglo. Ese es el cambio de paradigma hacia el que queremos hacer caminar a nuestro país.

Pero la Ley no se queda solamente en la fijación de los objetivos, establece, además, un marco normativo estable, seguro, cierto que sienta las bases sobre las que desarrollar este proceso de cambio y también sirve de guía para que se lleve a término de manera segura y con un coste eficiente, que es importante también, lógicamente para los ciudadanos y para las empresas de nuestro país.



La Ley da señales claras de cómo vamos a transformar nuestro sistema energético. Ya indicamos cuál era la senda a transitar cuando llegamos al Gobierno y derogamos el “impuesto al sol”, y estamos, además, adoptando medidas para favorecer el autoconsumo, que la Ley va a reconocer y reforzar.

Avanzar en una economía descarbonizada implica, también, aceptar un uso responsable de los recursos. Y para ello, la ley establece límites en la explotación de hidrocarburos y plantea un proceso tanto de revisión de los subsidios a los combustibles fósiles como también de desinversión del sector público en este ámbito.

Apostamos por una movilidad sin emisiones de CO<sub>2</sub>, con medidas que nos han de permitir aprovechar las oportunidades derivadas. Y, en ese caso, pues lógicamente apostamos –y aquí está también la ministra de Industria- por la necesaria electrificación del transporte, y la innovación asociada a las tecnologías limpias.

Esta apuesta traerá de la mano, mejoras en la calidad de vida y también a la salud de los ciudadanos. En muchas ocasiones hablamos de los accidentes de tráfico, hablando de la movilidad, pero se nos olvida también que hay muchas personas que fallecen como consecuencia de la calidad del aire que respiramos.

No estamos proponiendo nada caprichoso, sino necesario, y que, además, es posible. La Ley estará en línea con la Estrategia a Largo Plazo que ha marcado la Comisión Europea, que reclama que el parque de automóviles se renueve





paulatinamente con modelos de menores emisiones para culminar en 2040 con vehículos sin emisiones de CO<sub>2</sub>.

Esto constituye una enorme oportunidad. A mi juicio, constituye una enorme oportunidad para la industria automovilística, que ha de ser protagonista de este cambio, que tiene que liderar este cambio. Una industria fundamental en nuestro tejido productivo, que sabe lo que demandan los ciudadanos y que está invirtiendo masivamente en desarrollar modelos eléctricos cada vez más competitivos y cada vez más asequibles para el ciudadano medio en nuestro país.

Lo que necesitamos es establecer un marco claro y adoptar medidas de apoyo para que esas inversiones se produzcan aquí, y no fuera, que es lo que está ocurriendo, desgraciadamente. Para que sea nuestra industria, la industria que está ubicada en España, y nuestros trabajadores, los trabajadores en España, los que se beneficien de esta imparable ola transformadora.

No quiero dejar de mencionar la necesaria adaptación a los impactos del cambio climático. Numerosos estudios, también, lógicamente, los incluidos por el Panel Internacional de Naciones Unidas coinciden en señalar que la región mediterránea es una de las áreas del planeta más vulnerables al cambio climático. Esos mismos estudios coinciden en señalar que España tiene un riesgo de desertificación del 40% de su territorio en el medio plazo. Es decir, no estamos hablando de algo que sea una broma. Es algo muy serio, y si nosotros planificamos y pensamos en las generaciones futuras, tendremos que empezar a poner y a sentar las bases en el día de hoy.



Por ello, gestionar de manera responsable nuestro patrimonio común, el agua, los suelos, la biodiversidad —todos ellos recursos que son escasos y frágiles—, es ineludible. Y esto es, al menos, cómo lo interpreta el Gobierno de España.

La Ley da un paso más y recoge, por primera vez, la definición de un sistema de indicadores de impactos y también de adaptación al cambio climático, que va a facilitar el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas, así como la necesidad de elaborar informes de riesgos.

En definitiva, como les decía, la Ley constituye un marco completo llamado a dotar de certidumbre a los actores públicos y a los actores privados en los próximos años.

La Ley de Cambio Climático y Transición Energética es, precisamente, la regla básica que ha de regir para la elaboración de los otros dos instrumentos que vamos a llevar al Consejo de Ministros: El primero es el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima. Y el segundo, es algo, también, muy importante para un Gobierno progresista, y es el de la Estrategia de Transición Justa.

Si la Ley es el marco normativo que, antes les comentaba, que define el proceso de transformación de nuestra economía hacia un modelo más sostenible y competitivo, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima precisa cómo se va a realizar esa transición. Qué actuaciones concretas se van a despegar a lo largo del tiempo.

El Plan demuestra no solo que el cambio es posible, sino que va a resultar enormemente positivo para nuestro país. Es decir, vamos a convertir en



oportunidad algo que si no hubiéramos hecho nada, se convertiría sin duda alguna en un problema.

El Plan Integrado de Energía y Clima constituye también una de las piedras angulares de la Agenda del Cambio que la Ministra de Economía presentó hace escasas semanas en el Consejo de Ministros.

Y ya lo he dicho antes: estamos impulsando una propuesta, un contrato para el futuro, que se asienta sobre análisis solventes.

Es un proyecto de modernización de la economía española que va a movilizar en los próximos años 200.000 millones de euros en inversión pública y privada, y bajo modelos mixtos de colaboración público-privada.

No nos engañemos ni engañemos a nadie: la ineludible acción climática y el crecimiento económico van de la mano.

Si hacemos bien las cosas, si nos marcamos una senda eficiente, si aprovechamos, en definitiva, las oportunidades, si planificamos, si nos anticipamos –como bien comentaba antes la ministra- entraremos en un círculo virtuoso de crecimiento sostenible, de cohesión y responsable.

Los análisis demuestran también que el conjunto de medidas generará alrededor de 300.000 nuevos puestos de trabajo entre el año 2020 y 2030, fundamentalmente ligados a sectores donde España es muy competitiva: servicios, industria y construcción.



Empleos en nuevos sectores o también empleos ligados a la transformación de los existentes, a la modernización de los existentes, a la adaptación de los existentes; empleos de calidad, con porvenir, perdurables, en sectores competitivos con futuro por delante.

Buena parte de las oportunidades de empleo y de inversión que representa este Plan vienen de la mano del despliegue de energías limpias, de energías renovables.

Y, ya lo apuntaba antes: somos un país privilegiado para acometer esta transformación aprovechando la energía, barata e ilimitada, del viento y del sol.

Por eso, las energías renovables tendrán un papel protagonista en la próxima década. Esa es la propuesta que nosotros hacemos para el cambio de paradigma energético.

En 2020, el 20% de la energía total que usa nuestro país (desde las casas a las fábricas y oficinas, pasando, lógicamente, por el transporte) tendrá su origen en las energías renovables, el 20%.

En 2030, esa cifra se tiene que duplicar y nuestro objetivo es situarlo en el 42%: del 20% al 42%.

Este despliegue, sin parangón de las renovables nos ofrece además la oportunidad de que la actividad económica ligada a esta actividad se extienda a las áreas rurales, que es uno de los desafíos que tenemos también como sociedad: luchar contra la despoblación, o decirlo en términos positivos: favorecer la repoblación.



Frente a un modelo de generación de electricidad tradicional, concentrado en nodos industriales, la generación renovable permite una distribución mucho más equilibrada; mucho más favorecedora de la cohesión territorial en nuestro país. De ese modo, áreas que actualmente sufren problemas de despoblación se van a beneficiar directamente de estas medidas.

Este Plan y esta transición es una oportunidad para eso que se ha llamado la España vacía. Vacía no por voluntad, sino por falta de oportunidades. Y es lo que también tenemos que crear desde las Administraciones.

Otro de los elementos clave del plan es una apuesta decidida por la eficiencia energética. Creo que es uno de los desafíos, de las asignaturas, siempre pendiente en nuestro país, la eficiencia energética: Gastar menos, gastar mejor, y gastar eficazmente. Eso nos hará más competitivos y beneficiará tremendamente a nuestra economía.

La mejora en eficiencia energética, junto a la transición asociada a las renovables, mejorará en 75.000 millones de euros acumulados la balanza comercial española, que siempre es una de las tareas, de los puntos o de los Talones de Aquiles de nuestra economía.

Y este dato da por sí sólo una idea precisa de la oportunidad que supone para España, en términos de seguridad energética, también, y de equilibrio en nuestra economía este cambio de paradigma.

Somos conscientes de que esta transformación no se logra en dos días, ni en los meses que llevamos en el Gobierno. Y por eso estamos decididos a



acompañar la transición con medidas que garanticen la viabilidad de nuestra industria y también del empleo en este ámbito.

Sabemos que hay sectores especialmente expuestos a la competencia internacional y que son grandes consumidores de energía en sus procesos productivos.

Por eso, por ejemplo, tenemos ya previsto aprobar un estatuto específico para la industria electro-intensiva que garantice su viabilidad. Y el Gobierno, insisto, va a facilitar el proceso para que nadie se quede atrás

Y, finalmente, la tercera pieza del paquete que vamos a llevar el próximo viernes a Consejo de Ministros es algo muy importante para nosotros como es la Estrategia para una Transición Justa, una herramienta que si algo demuestra es el compromiso, no voy a decir del Gobierno, porque al fin y al cabo, nosotros somos el testimonio de un compromiso social mucho más amplio, con los sectores y con las regiones más vulnerables en este proceso de transformación.

Y este proceso de transformación económica traerá, sin duda alguna, lo he dicho antes, importantes beneficios, pero va a generar también, inevitablemente, ciertos desajustes que deben abordarse y prevenir, especialmente en aquellas comarcas vinculadas muy intensamente a los combustibles fósiles. Y en este punto sí me gustaría reconocer el extraordinario trabajo que se está haciendo por parte de las empresas en esas regiones.



Este Gobierno ya ha demostrado con hechos su compromiso con estas comarcas.

Desde que comenzamos a trabajar, una de nuestras principales prioridades fue garantizar una transición justa y ordenada para el sector de la minería del carbón.

Nos pusimos manos a la obra y, con discreción, que es como estas cosas se tienen que hacer, pero con mucha determinación y compromiso social, cerramos un acuerdo y lo acompañamos con medidas legislativas que garantizarán el futuro de los trabajadores de la minería.

Y esta línea de trabajo es la que vamos a seguir desarrollando en la Estrategia de Transición Justa, que sigue las directrices, precisamente, de la Organización Internacional de Trabajo (OIT).

En el marco de la Estrategia, contemplamos la celebración de convenios de transición para todas las comarcas sujetas al cierre de las mineras, las centrales del carbón y las centrales nucleares, con el objetivo de que los cierres generen impacto cero sobre el empleo y la población al final del proceso.

Los convenios van a garantizar un acceso ágil y prioritario a las ventanas de financiación de la Administración General del Estado, y vendrán acompañados de ayudas europeas, cuando sea posible, y de incentivos fiscales o de deducciones cuando se considere idóneo.



Esta transición la haremos siempre de acuerdo con los agentes sociales, esto me parece importante, de la mano de los agentes sociales, de las empresas y también de los sindicatos. De abajo arriba, con consenso, con cooperación. Escuchando a todas las partes afectadas.

Así que, no solo palabras, no sólo estrategias: hechos, datos, cifras y presupuestos. Así actúa el Gobierno.

En definitiva, vamos a aprovechar todas las oportunidades de la transición a una economía innovadora, competitiva, descarbonizada, pero va a ser un proceso solidario e inclusivo en el que no vamos a dejar a nadie atrás. Y este es el compromiso del Gobierno de España

Concluyo ya. Y quiero hacerlo con una reflexión.

En estos días hemos visto cómo se está extendiendo por Europa un movimiento de adolescentes que reclaman a los gobiernos acción decidida para luchar contra el cambio climático.

Y no debería sorprendernos. Esos chicos y esas chicas saben que su porvenir está en juego.

Saben que el cambio climático puede poner en riesgo nuestros modos de vida, nuestra prosperidad, el Estado de bienestar del que hemos venido disfrutando durante estos 40 años de democracia.

No podemos robar el futuro a los españoles ni a los jóvenes de nuestro país. No podemos dejarles la hipoteca de un modelo de crecimiento insostenible,





inseguro, abocado al desastre. Sería una enorme irresponsabilidad e imperdonable.

Y, además, sería un tremendo error. Porque sabemos que la lucha contra el cambio climático no solo es posible, sino necesaria.

No solo nos va a permitir mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, que también, sino que nos va a traer oportunidades económicas, empresariales y de empleo. Va a modernizar nuestra economía, va a adaptar a nuestras empresas y va a hacer de nuestra economía, una economía mucho más innovadora y mucho más competitiva.

Estamos abriendo las puertas a ese futuro. Hoy, con este acto estamos abriendo las puertas a ese futuro.

Estamos asomándonos a ese mundo de prosperidad compartida.

Tenemos listas las herramientas para trazar el camino para recorrerlo con certidumbre y con confianza.

Estamos preparados para la transición a una economía limpia, sostenible, moderna y algo muy importante para nosotros, equitativa.

Y vamos a hacerlo juntos. Vamos a recorrer ese camino juntos. Sin más tardanza. Llevamos mucho tiempo esperando este momento.

Gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)